

Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SERVIU Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	12
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	16
Anexo 1: Identificación de la Institución	18
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	22
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	23
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Institucione: Evaluadas	s 23
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	24
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	25
. Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	26

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación

Balance de Gestión 2018-2021

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:

• Consolidación de un Banco de Suelo:

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público "Banco de Suelo" para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

• Acceso de grupos vulnerables:

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

Clase media protegida:

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

• Habitalidad rural:

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

• Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y plantearnos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

• Fortalecimiento de la Política de Arriendo:

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

• Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafió se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

1. Integración Social:

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

• Programa de Integración Social y Territorial:

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

• Regeneración de Conjuntos Habitacionales:

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

• Planes Urbanos Habitacionales:

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

• Programa de Pavimentos Participativos:

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia "Vive tu vereda" se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

• Regeneración de Áreas Centrales:

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

• Corazones de Barrio:

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

• Ouiero mi Barrio:

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entonos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

• Pequeñas Localidades:

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

1. Visión integral de planificación territorial

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

• Agenda de Sustentabilidad

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

• Parques Urbanos: Una política para Chile:

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

• Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:

En abril de 2021, el Minvu convocó a un "Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad" para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un "Plan de Acción" con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfinamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

1. Plan de Recuperación Económica y Social:

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, "Hogar Mejor", sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

1. <u>Legado Bicentenario Presidencial:</u>

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en los que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

Felipe Ward Edwards,

Ministro de Vivienda y Urbanismo

Felipe Ward Edwards MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Serviu de la Región de Aysén tiene como misión Institucional materializar en la región las políticas, planes y normativas de Vivienda y Urbanismo definidos por el Minvu, bajo los criterios de descentralización e inclusión social.

Debe garantizar a las personas, familias y comunidades de la región, el acceso a soluciones habitacionales que mejoren su calidad de vida y bienestar, junto con promover y materializar barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables.

Funciones específicas:

- Dirigir la ejecución de las políticas, planes y programas de vivienda y urbanismo.
- Difundir, informar y socializar en la ciudadanía, las políticas, planes y programas sectoriales.
- Asegurar la Gestión de Calidad de las inversiones urbanas y habitacionales.
- Generar alianzas de trabajo con actores públicos y privados involucrados en la gestión del sector.
- Liderar la gestión de personas del servicio en forma eficiente y oportuna.
- Facilitar y coordinar las comunicaciones de las regiones de la zona sur del país con el nivel central.
- Administrar un presupuesto Anual: USD 100 MM

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Guiados por el mandato que nos entregó el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera y basados en una orgánica que desarrollaba de manera equilibrada sus labores a nivel local, logramos importantes avances tanto en la gestión interna de nuestro servicio, como también en proyectos externos, que involucran el desarrollo de las ciudades y localidades de esta parte del país.

Dentro de estas grandes obras, está el desarrollo del proyecto de la Macroinfraestructura del Plan Urbano Habitacional "Chacra G1", emblemática aspiración de la capital regional, que permitirá construir un nuevo foco de desarrollo urbano en la ciudad. En él, se levantarán casas y departamentos, que materializarán más de 1600 soluciones habitacionales en la parte alta de Coyhaique.

Otro de los logros de esta gestión, estuvo ligado a la entrega y materialización de un promedio anual de 1200 subsidios de revestimiento térmico PDA en la comuna de Coyhaique, esto enmarcado en el Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique, debido a que la capital regional ha sido declarada como zona saturada por material particulado PM10 y PM 2,5.

Tan relevante fue esta gestión, que el Ministerio de Vivienda seleccionó a nuestra región para implementar el plan piloto de subsidio PDA en todas las comunas, independiente que sean o no declaradas como zona saturada de material particulado. Un avance que va en directo beneficio de la calidad de vida de los habitantes de esta zona del país.

Otro de los hitos que marcó nuestra gestión fue el hecho de superar los promedios históricos del Programa de Pavimentación Participativa. En este relevante programa del Ministerio de Vivienda, llegamos a invertir 7 mil millones de pesos anuales, beneficiando a buena parte de las localidades de la región y entregando una nueva cara a los centros urbanos de la región, como también a localidades tan

aisladas como Raúl Marín Balmaceda, Villa O'Higgins, Puyuhuapi y Caleta Tortel, lugar donde se implementó el programa de manera especial, ya que al no existir calles como las conocemos tradicionalmente, se construyeron nuevas pasarelas de madera, siguiendo la línea arquitectónica de esa localidad.

La gestión interna también era parte de la misión propuesta al iniciar nuestro período. En esa línea de acción, el Serviu Aysén implementó el sistema Zero Papel proceso que mejoró la gestión documental a través de una reducción en los tiempos de respuesta.

La nueva plataforma, que genera la documentación en forma electrónica, permite firmar digitalmente los documentos a través de teléfonos inteligentes, tabletas y computadores y se pueden gestionar 5 tipos de documentos: resoluciones exentas; certificados emitidos a terceros; alzamientos de escrituras; y oficios, con firma electrónica avanzada; además, los memorándums, con firma electrónica simple.

Este avance en la gestión documental, que se venía implementando desde el año 2018, fue determinante en esta nueva normalidad a la que nos enfrentó la pandemia por el Covid-19, donde el trabajo remoto se transformó en una realidad y con lo que pudimos seguir funcionando sin inconvenientes y, de paso, permitió cuidar a nuestros funcionarios y usuarios, de mejor manera.

Como una manera de enfatizar esfuerzos en torno al clima laboral interno, se implementó una mesa bipartita con los representantes de las asociaciones de funcionarios, también se comenzó a aplicar un protocolo de prevención y tratamiento del maltrato, acoso laboral y acoso sexual (MALS) y se creó, en conjunto con las asociaciones, un ranking funcionario, que permite priorizar de manera objetiva ciertos beneficios para los trabajadores.

También es digno de destacar que se cumplieron, durante los 4 años de gestión, el $100~\rm por$ ciento de las metas asociadas al PGC , CDC y CDD.

Finalmente, dentro de los puntos destacados de esta gestión está el hecho de que la Subsecretaría de Vivienda, asignó al equipo de la Región de Aysén, la coordinación y vocería zona sur (articulando desde Maule a Punta Arenas) para afrontar el primer semestre de pandemia.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

						1	
			Avan	Progra		%	
Ámbito	Programa	Indicadores	се	mación	Meta	Progr	% Meta
Ciudad y	Proyectos Urbanos	Proyectos urbanos en etapa de diseño				100,0	
Territorio		iniciados	2	2	2	%	100,0 %
		Proyectos urbanos en etapa de diseño				150,0	
		terminados	3	2	2	%	150,0 %
		Proyectos urbanos iniciados	3	5	5	60,0 %	60,0 %
						100,0	
		Proyectos urbanos terminados	4	4	4	%	100,0 %
	Instrumento de						
	Planificación	Estudios de Instrumentos de Planificación	1	1	1	100,0	100000
	Territorial	Territorial iniciados	1	1	1	%	100,0 %
	Pequeñas Localidades	Inicio obra detonante	1	1	1	100,0	100,0 %
	Localidades	micio obi a detonante	1	1	1	100,0	100,0 %
		Obtención RS Diseño	3	3	3	%	100,0 %
		Obtención RS Ejecución	1	2	2		50,0 %
		Obteneion no Ejecucion	-	2	10,4	30,0 70	30,0 70
		Porcentaje Avance Plan de Desarrollo	4,9%	10,4%	%	47,7 %	47,7 %
		Proyectos urbanos iniciados	1	6	6	16,7 %	16,7 %
	Planes Urbanos					100,0	
	Habitacionales	Ajuste imagen objetivo o plan maestro	1	1	1	%	100,0 %
	(PUH)					100,0	
		Cumplimiento de proceso crítico	1	1	1	%	100,0 %
		Inicio ejecución macro urbanización	0	1	1	0,0 %	0,0 %
		Subsidios Asignados del Programa D.S. N°49	0	60	60	0,0 %	0,0 %
		Termino diseño o prefactibilidad macro				100,0	
		urbanización	1	1	1	%	100,0 %
						100,0	
		Viviendas iniciadas	158	158	158	%	100,0 %
						100,0	
		Viviendas iniciadas D.S N°49	158	158	158	%	100,0 %
Barrio	Recuperacion de	Contrato de Barrios Terminados (pre				100,0	
	Barrios	reformulación)	1	1	1	%	100,0 %
		Inicio de Obras de confianza	1	3	3		33,3 %
		Inicio de Proyectos Sociales	1	1	1	100,0	100,0 %
		Obtención rate RS para Ficha IDI Perfiles	1	-	1	100,0	100,0 /0
		Avanzados	1	1	1	%	100,0 %
		Término de Obras de barrios (PGO)	1	4	4		25,0 %
1	1		1*	<u> * </u>	1.	1-0,0 /0	1-0,0 /0

		Término de Obras de Confianza	1	1	1	100,0	100,0 %
	Pavimentos Participativos	Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados	10,7	9,2	9,4	116,3	113,8 %
Vivienda	Programas	Subsidios de arriendo asignados	480	0	317		
• 11.11	habitacionales	Subsidios habitacionales asignados	676	0			
	déficit cuantitativo	Outsidios intridecondidos dorginados	0.0		1.000	108,2	00,0 .0
		Viviendas Adquiridas	79	73	73	%	108,2 %
		Viviendas Construidas iniciadas	420	432	432	97,2 %	97,2 %
		Viviendas Construidas terminadas	263	306	306	85,9 %	85,9 %
	Programas		1.22				
	habitacionales déficit cualitativo	Intervenciones de viviendas iniciadas	9	1.351	1.351	91,0 %	91,0 %
		Intervenciones de viviendas terminadas	358	1.624	1.624	22,0 %	22,0 %
		Subsidios habitacionales asignados	408	0	2.918	s/prog	14,0 %
	Déficit Cuantitativo:	Campamentos terminados fin de la				100,0	
	Campamentos	intervención	1	1	1	%	100,0 %
					T	100,0	
		Gestión de cierre de campamentos Iniciados	1	1	1	%	100,0 %
						100,0	
		Gestión de Suelos	1	1	1	%	100,0 %
		Habitabilidad primaria	0	1	1	+ -	0,0 %
		Subsidios habitacionales asignados	13	10	10	130,0	130,0 %
		Termino de diagnostico socio - territorial	3	4	4		75,0 %

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Este ministerio siempre tiene grandes desafíos, debido a que es probablemente una de las dos carteras más netamente sociales (junto con Salud) y que entrega ayudas más directas a una buena parte de la población. Por lo mismo, existen desafíos que hay que asumir.

Por ejemplo, la gestión de suelos privados, con la idea de materializar la adquisición de terrenos por las glosas presupuestarias disponibles, para seguir adelante con la demanda de terrenos existente por parte de los distintos comités de vivienda.

En esa misma línea argumentativa, también debemos gestionar correctamente el suelo público y para ello hay que finiquitar los diversos traspasos en trámite e identificar y solicitar nuevas transferencias de suelos aptos para la construcción de vivienda desde el Ministerio de Bienes Nacionales.

Tal como fue un logro el desarrollo de la macroinfraestructura de la denominada "Chacra G", hoy es indispensable dar continuidad al proyecto e iniciar la construcción del PUH "Chacra G" en la comuna de Coyhaique, actualmente en proceso de obtener DIA y la respectiva RS.

También es una tremenda oportunidad la que tenemos con el Subsidio de Revestimiento Térmico PDA para toda la región, que actualmente es un plan piloto y podemos consolidar su ejecución y por qué no, transformarlo en una programa de nivel nacional y que ayude a las miles de familias que viven en la zona centro y sur del país.

Finalmente, este período también estuvo marcado por la puesta en marcha de de proyectos de integración DS19. Acá, logramos poner en marcha la experiencia con el Condominio Lomas de Coyhaique, del que se construyen la etapa II y está proyectada la tercera. Sin embargo, según la experiencia obtenida, se hace necesario promover e incentivar la oferta privada para la ejecución de este tipo de iniciativas en la región.

También, es probable que haya que afinar las dinámicas de acción con estas nuevas realidades de integración y los integrantes de las comunidades que se involucran en este tipo de iniciativas.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción			
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.			
Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención interfamilias, viviendas y espacios comunitarios.				
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.			
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.			
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.			
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.			
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.			

	Nro.	Descripción
8		Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

Objetivos Estratégicos

	Nro.	Descripción
1		Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2		Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3		Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4		Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5		Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6		Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7		Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8		Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

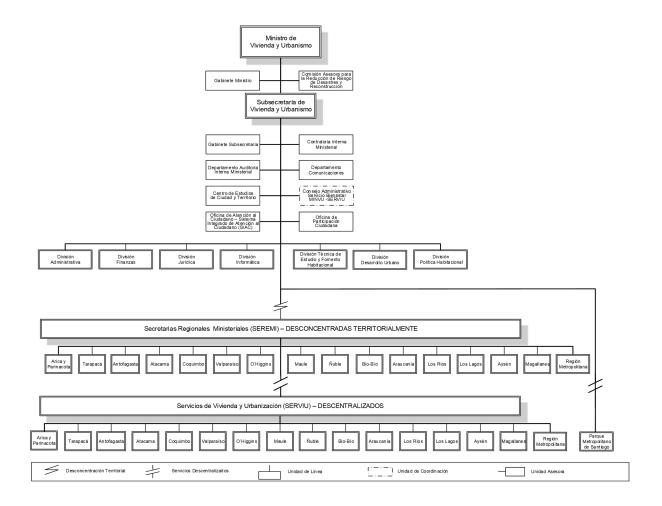
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	l	Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	6, 8, 1, 5, 7
2	2	Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	6, 8, 2, 3, 4, 7
3	3	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	6, 8, 4, 5, 7

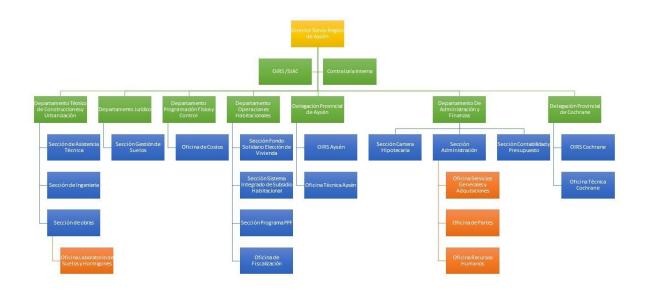
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores, Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoria General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector	62
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector	1.674
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector	345
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector	136.696
6	Familias que viven en aldeas y campamentos	4.400
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector	51.000
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social	200
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública	10.000

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Regional	Nelson Quinteros Fuentes
Jefe Depto. Técnico	Eduardo Navarro Carrasco
Jefe Depto. Programación y Control	Christian Mauret Galilea
Jefe Depto. Jurídico	Patricio Riccardi Fonseca
Jefe Depto. Operaciones Habotaciones	Miguel Gamin Navarrete
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Mauricio Cortes Molina
Jefe Depto. Provincial de Aysén	Gerardo Sánchez Araya
Jefe Depto. Provincial Capitán Prat	Cristian Bórquez Acuña

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021		



Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

El Servicio no ha obtenido premios ni reconocimientos durante el año 2021